

CURSO: 4º de ESO.

ACTIVIDAD: Educar en Justicia. Consejo General del Poder Judicial.

FECHA: 30 de enero de 2024. A las 09,00 h.

LUGAR: Auditorio del Centro.

Objetivos

- Comprender el funcionamiento de un juicio de menores en España.
- Familiarizarse con el mundo de la justicia en España.
- Despertar vocaciones y presentar nuevas opciones profesionales a los alumnos.

Actividad

En el marco del Programa "Educar en Justicia" del Consejo General del Poder Judicial, la actividad consiste en emular un juicio de menores. Los alumnos de la asignatura de Formación y Orientación Personal y Profesional prepararán durante estas semanas sus diálogos y roles para el día 30 de enero simular un juicio delante de sus compañeros de 4º ESO. El juicio estará dirigido por un juez de menores en activo que explicará en vivo y en directo cómo funciona un juicio en España, la forma de impartir justicia, las diferencias con otros sistemas (como el estadounidense) y la importancia de mantener un poder judicial independiente en democracia.

Relación con los Principios Pedagógicos del PEC.

- Educación para la ciudadanía activa y la práctica de los valores democráticos a partir del conocimiento de las sociedades y sus culturas a lo largo de la historia.
- Educación desde y para el entusiasmo intelectual: saber, ser y saber estar en un mundo global y conectado.
- Educación para fomentar el pensamiento humanístico y la reflexión ética ante los retos presentes y futuros.
- Educación para el compromiso inteligente y experiencial relacionado con el mundo real, de base tecnológica e impacto social.



Víctor Velasco Regidor
Director